



# EL COLEGIO MEXICANO DE INGENIEROS BIOQUÍMICOS, A.C.

EXTIENDE LA PRESENTE

## CONSTANCIA

**AL: DR. JAVIER LOPEZ MIRANDA**

Como miembro activo de este Colegio por el periodo:

**ENERO-DICIEMBRE 2016**

En quien concurren las circunstancias que previenen sus Estatutos

Ciudad de México, Enero de 2016

**RAUL CHAVEZ ALVIRCIO IBQ**

**Presidente**





La Serena-Chile, 16 de Febrero de 2016

*Javier López Miranda  
Instituto Tecnológico de Durango  
Durango Dgo., México  
jlopezym@gmail.com*

*Estimado Javier López Miranda:*

El Centro de Información Tecnológica estableció hace varios años, el premio anual “*Mejor Evaluación del Año*”, reconocimiento a otorgar al árbitro que realizara la mejor evaluación de un trabajo que le fuera confiado evaluar, durante un año calendario. La selección de los mejores arbitrajes ha considerado una serie de factores aceptados por la comunidad editora internacional, tales como la calidad de los comentarios, la profundidad de análisis, la dedicación en la corrección de los manuscritos, y la pronta respuesta a la solicitud, entre otros.

La elección no ha sido fácil ya que durante el año 2015 se han recibido muy buenas evaluaciones. Esto nos ha llevado a otorgar reconocimiento a otros árbitros, por “*Evaluaciones Destacadas*”, manteniendo un premio único de “*Mejor Evaluación del Año*”.

Me es grato informarle que Ud. ha sido elegido para recibir reconocimiento en la calidad “*Evaluaciones Destacadas año 2015*”, por lo que le adjunto el Certificado correspondiente, y que espero Ud. acepte.

Queremos reconocer y agradecer el tiempo que ha dedicado a esta noble tarea y esperamos que pueda seguir colaborando en el futuro. En el próximo de nuestra revista, y que será de conocimiento de la comunidad internacional a través de Scielo, Scopus y Scielo Citation Index comentaremos estos premios. Espero que ello pueda motivar a otros colegas evaluadores y evaluadoras en el futuro.

Le saluda muy atentamente,



**Dr. José O. Valderrama, Editor**  
**Información Tecnológica**  
*Scielo, Scopus y Scielo Citation Index*

## CERTIFICADO

El Centro de Información Tecnológica (CIT) de La Serena-Chile, institución editora y publicadora de la revista internacional *Información Tecnológica*, certifica que

***Javier López Miranda***

ha realizado una evaluación destacada de un artículo enviado para publicación en Información Tecnológica y que el Editor le confió evaluar.

Por lo tanto, el CIT otorga a Ud. el presente Certificado de "*Evaluación Destacada año 2015*", en reconocimiento a su labor y colaboración con la difusión de la investigación científica y tecnológica en Ibero América durante el año 2015.

Dado en La Serena-Chile, 16 de Febrero de 2016



***Dr. José O. Valderrama, Editor***  
***Información Tecnológica***  
***Scielo, Scopus y Scielo Citation Index***



**Dr. Javier López Miranda**  
**Instituto Tecnológico de Durango**  
**Miembro Integrante**  
**Red Temática Mexicana Aprovechamiento Integral Sustentable y Biotecnología de los Agaves**

Sirva la presente para enviarle un cordial saludo y con ello agradecerle su aportación e integración a la *Red Temática Mexicana Aprovechamiento Integral Sustentable y Biotecnología de los Agaves- AGARED*, para cumplir las diferentes metas perseguidas en esta red de investigación, que busca promover las bondades y el aprovechamiento del agave desde la investigación, la vinculación con el sector productivo y otros relacionados con la sociedad, sus usos y costumbres.

En esta primera etapa, comprendida de *junio de 2015 a diciembre del mismo año*, se lograron varios objetivos y se realizaron diferentes acciones que permitieron la consolidación de esta red, entre ellos:

- La generación del *Estado del Arte del Agave*
- *Dos Reuniones Nacionales*, realizadas del 2 al 4 de septiembre de 2015 en Puerto Vallarta, Jalisco y los días 18 y 19 de noviembre del mismo año, en el Distrito Federal, respectivamente
- El taller “*Aprovechamiento Integral del Maguey Pulquero de Tlaxcala*” realizados los días 22 y 23 de octubre en Tlaxcala.
- El taller “*Detección de necesidades de la cadena productiva Agave- Mezcal en estado de Guerrero*”, realizados los días 11 y 12 de noviembre en dicho estado.

Comprometidos con esta tarea le invitamos a seguir siendo parte de esta red de trabajo y lograr en conjunto nuevas tareas en pro del desarrollo del país.

Atte,

**Dra. Anne Gschaedler Mathis**  
**Responsable Técnico de la Red**

Red Temática Mexicana Aprovechamiento Integral Sustentable y Biotecnología de los Agaves- AGARED

*AGARED promoviendo una estrecha relación entre sus integrantes,  
combinando disciplinas hacia el futuro de los agaves,  
plantas ancestrales con grandes oportunidades de desarrollo*



Programa Redes Temáticas de Investigación

Anexo: RECONOCIMIENTO Y/O APOYO A PROFESORES DE TIEMPO COMPLETO CON PERFIL DESEABLE

Institución: Instituto Tecnológico de Durango

Clave: PROMEP/103.5/13/6399

Fecha: 23 de Julio de 2013



1	Fierro Martínez Santiago David	79237	140509	Doctorado	23 de Julio de 2013	22 de Julio de 2016	40,000.00
2	Gamero Inda Eduardo*	79251	138600	Maestría	23 de Julio de 2013	22 de Julio de 2016	0.00
3	Godínez García Francisco Javier*	79259	137646	Doctorado	23 de Julio de 2013	22 de Julio de 2016	0.00
4	González Herrera Silvia Marina*	79260	125496	Maestría	23 de Julio de 2013	22 de Julio de 2016	0.00
5	González Lazalde Iván*	90608	139057	Maestría	23 de Julio de 2013	22 de Julio de 2016	0.00
6	López Miranda Javier*	79289	137601	Doctorado	23 de Julio de 2013	22 de Julio de 2016	0.00
7	Medrano Roldan Hiram*	92641	139111	Doctorado	23 de Julio de 2013	22 de Julio de 2016	0.00
8	Paez Lerma Jesús Bernardo*	108159	121376	Doctorado	23 de Julio de 2013	22 de Julio de 2016	0.00
9	Pérez Canales Gerardo Alfredo*	79337	139281	Maestría	23 de Julio de 2013	22 de Julio de 2016	0.00
10	Rutiaga Quiñones Olga Miriam*	79379	139738	Doctorado	23 de Julio de 2013	22 de Julio de 2016	0.00
11	Salazar Muñoz Yolocuahtli*	79392	136129	Doctorado	23 de Julio de 2013	22 de Julio de 2016	0.00

TOTAL **\$40,000.00**

\* Profesor con sólo Reconocimiento

Este Anexo forma parte integrante de la Carta de Autorización para la Liberación de Recursos de Fecha 23 de julio de 2013, suscrita entre la Secretaría de Educación Pública y el Instituto Tecnológico de Durango

\*Este programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa\*.

**SEP**

SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA



Subsecretaría de Educación Superior  
Dirección General de Educación Superior Universitaria  
Dirección de Superación Académica  
Programa para el Desarrollo Profesional Docente, para el Nivel Superior

Ciudad de México, 11 de Julio de 2016  
Oficio No. DSA/103.5/16/8799

**Lopez Miranda Javier**  
**Instituto Tecnológico de Durango**  
**Presente**

Me complace informarle que el Comité Evaluador externo al PRODEP, de acuerdo con las Convocatorias 2016, resolvió positivamente su solicitud de Reconocimiento a Perfil Deseable.

En consecuencia, la SES acredita que usted tiene el perfil deseable para profesores de tiempo completo.

La acreditación tiene validez por 3 años a partir de esta fecha y servirá para los fines establecidos en la propia convocatoria, en el entendido de que dejar de laborar en esta institución conlleva la cancelación del reconocimiento.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un saludo.

**Atentamente**

**M. en C. María de Jesús Guillermina Urbano Vidales**

**Directora**

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

PROMEP-47/Rev-08

3-3.4



DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA QUÍMICA Y  
BIOQUÍMICA  
ASUNTO: CONSTANCIA

**COMISIÓN PARA LA EVALUACIÓN  
DEL DESEMPEÑO DOCENTE.**

**PRESENTE**

Por este medio, hago constar que el (la) C. **Dr. Javier López Miranda** fungió como **Presidente del Consejo de la Maestría en Ingeniería Bioquímica**, del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015.

Se extiende la presente a solicitud del (a) interesado (a) y para los fines legales que considere pertinentes en la ciudad Victoria de Durango., a los 29 días del mes de Junio de 2016.

ATENTAMENTE

“La Técnica al servicio de la patria”

**ING. JESÚS ASTORGA PÉREZ**  
DIRECTOR



JAP/NOSC/LGMA/hjc



Felipe Pescador 1830 Ote. C.P. 34080, Durango, Dgo., México  
Tel. (618) 829-0900 Fax (618) 818-48-13  
www.itdurango.edu.mx



Fecha de Inicio: 2015.12.21  
Fecha de Término: 2018.12.21

**RS GC 957**



Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

Fecha: 21 de Agosto de 2015

No. expediente: 50551

DR. JAVIER LOPEZ MIRANDA

En términos de lo que dispuesto en el artículo 31, fracción V del Reglamento del Sistema Nacional de Investigadores, la suscrita Dra. Julia Tagüeña Parga en mi carácter de Directora Adjunta de Desarrollo Científico y Secretaria Ejecutiva del Sistema Nacional de Investigadores del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología me refiero a la solicitud que usted presentó bajo los lineamientos de la Convocatoria 2015 del Sistema Nacional de Investigadores.

Al respecto le comunico que el Consejo de Aprobación de este Sistema, con fundamento en el artículo 7 fracción VII del Reglamento del Sistema Nacional de Investigadores, aceptó la recomendación de la Comisión Dictaminadora del Área VI: Biotecnología y Ciencias Agropecuarias, que en sesión plenaria evaluó su expediente académico, habiéndole otorgado la distinción de INVESTIGADOR NACIONAL NIVEL I, con fundamento en el Reglamento del S.N.I. y las motivaciones siguientes:

Con fundamento en los artículos 2 fracción V, 5 inciso c, 11, 12 fracción VI, 37 a 45 y 54 a 56 del Reglamento del Sistema Nacional de Investigadores, el pleno de la Comisión Dictaminadora del Área VI: Biotecnología y Ciencias Agropecuarias consideró que presenta la producción científica mínima para reingresar en el nivel I del SNI.

Aunado a lo anterior, la citada Comisión solicitó a esta Secretaría Ejecutiva que le transmitiera la atenta recomendación de:

Incrementar publicaciones en revistas arbitradas de calidad internacional, indizadas en el JCR

Reconociendo su valía y esfuerzo, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**A T E N T A M E N T E**

Dra. Julia Tagüeña Parga

xO8kJ5U3LqJHXYAGv/dwaEGYDsJjwYdaARuNylz2V5A2StJTUgU=

Documento firmado electrónicamente